

Quito, 13 de marzo de 2015

Señores Accionistas

ALPOKY S.A.

Presente.

Estimados señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes de la compañía ALPOKY S.A., cumple con mi obligación en calidad de Comisario de la empresa en presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado al 31 de diciembre 2014.

He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos, encontrados y se encuentran de acuerdo a las Normas Internacionales Financieras vigentes.

1.- Durante el presente ejercicio económico, los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.

2.- La Administración ha prestado la colaboración requerida para que los controles contables y legales se cumplan a satisfacción, cumpliendo con las metas y objetivos debidamente programados y previstos en el presente ejercicio económico.

3.- La situación económica del país ha incidido en el negocio.

4.- En vista de que la compañía perdió su único ingreso correspondiente al valor por el arrendamiento del local Kywi ubicado en San Rafael y en consideración de las liquidaciones del personal, la compañía presenta pérdidas en el presente ejercicio económico.

5.- La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y se mantienen correctamente.

6.- Como es norma y comportamiento de la compañía, durante este ejercicio, la misma ha cumplido con todas las obligaciones laborales, consecuentemente, no presenta ningún conflicto laboral o legal.

7.- La compañía ALPOKY S.A., en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones ante el SRI.

8.- Los administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de sus funciones.

9.- Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos, presentan razonable la situación financiera de la compañía ALPOKY S.A., al 31 de diciembre 2014; y el resultado de las operaciones y los cambios en su situación financiera para el año terminado presentan de acuerdo con las NIIF.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía y particularmente, a los señores socios por la confianza depositada en el suscrito.

Atentamente,



Ricardo Peñaherrera

COMISARIO SUPLENTE